



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
 FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 República Argentina

Córdoba, **20 AGO 2014**
 CUDAP: EXP-UNC: 0038723/2014

VISTO los comprobantes de gastos efectuado por el **Prof. Dr. Raúl Taccone**, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, de ésta Facultad y presentados durante el mes de Julio del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante **Compras y Contrataciones por caja chica**;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
03/06/2014	Jardín Urbano	135,00
23/07/2014	Ana María Rosales	450,00
25/06/2014	Distribuidora SAC	264,00
30/06/2014	DHL Express argentina S.A.	166,73
06/06/2014	Genbiotech	999,00
02/05/2014	Easy Chateau (Cencosud S.A.)	95,20
30/06/2014	Rodriguez Garcia (TAXI)	33,09
30/06/2014	Siacca Susana (TAXI)	31,66
10/06/2014	Toso Diego (TAXI)	39,64
11/06/2014	Jumbo Retail Argentina S.A.	30,79
02/06/2014	Jumbo Retail Argentina S.A.	16,20
02/06/2014	Jumbo Retail Argentina S.A.	16,20
02/06/2014	Jumbo Retail Argentina S.A.	16,20
09/06/2014	Jumbo Retail Argentina S.A.	135,90
TOTAL		\$ 2.429,61

correspondiente al gasto del Área mencionada ut-supra por la suma Total de \$ 2.429,61 (Pesos: dos mil cuatrocientos veintinueve con 61/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

adf/SB

RESOLUCION Nro. : 964

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
 Secretario Académico
 Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
 DECANO
 Fac. de Ciencias Químicas-UNC